

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Guillermo Bedregal Gutierrez, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, viaja a los Estados Unidos de América en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto interino, al Dr. Jorge Gumucio Subsecretario de Relaciones, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Contitucional de la Republica